AL ILVSTRISSIMO REYNO DE ARAGON.

EN SVS DIPVTADOS, LOS SEÑORES

DON IOSEF AGVSTIN ESPAÑOL, Y SERRA, PRIOR DEL SEPVLCRO DE CALATAYVD, DON Lorenzo de Sesse, Dean de la Colegial de Alcañiz.

(Braço del Estado Eclesiastico.)

DON BARTOLOME LEONARDO DE ALbion, Correo Mayor por su Magestad en el Reyno de Aragon, Don Iuan Manuel de la Sierra, y Azlor,

(Braço de Nobles.)

DON FRANCISCO AGVILAR, DON Gaspar de Foncillas.

(Braço de Cavalleros Hijosdealgo.)

DON ANTONIO GVINDEO, Y Don Felipe Ferriol.

(Braço de las Vniversidades.)

DESGRACIA (por no dezir, como muchos Destino) de la infeliz virtud de los Heroes de este Siglo, ha sido el que sus hazañas quedaran sin memoria, nosotros sin exemplo, y tan por tierra aquel

glorioso Templo de la fama, que casi nõ nos quedan esperazas de bolverlo a vêr restaurado del estrago de las presentes ruynas, a la gloria de las passadas grandezas: Falta la Historia de tantos años, con perjuyzio vniversal de este Reyno, y lustre de sus particulares, sepultando el olvido, por manos de la omission, Hechos prodigiosos, y sucessos tan estraños, que la ociosidad mas entorpecida se moviera a observarlos por nunca vistos.

De la vtilidad que reconocieron los antiguos, en escrivir las acciones de los hombres grandes, tuvo su principio la Historia, que es la que vnicamente sabe pintar al vivo la imagen de la verdad, de cuyo semblante quedaron tan enamorados los Aragoneses, desde que Geronimo Çurita se les expressô tan al natural, que solicitaron el que sus Chronistas la fuessen copiando puntualmente en todas las edades, para culto de su deydad, y publica vtilidad de si propios.

Eligiô este Ilustrissimo Reyno a Geronimo Çurita, por Colon de este nuevo Mundo de la eternidad del nombre, el año 1548. Entrô por la perdida de España, y empezando por el Reynado de Iñigo Arista, diô, mejor q̃ otro Magallanes, la buelta a los golfos, y no surcadas playas de los passados Siglos, hasta tomar puerto en la muerte del señor Rey D. Fernando el Catolico; con tan prospera navegacion, que todos los Astros parece acordaron para su felicidad los aspectos; pues vnido su gran caudal, y noticias, con las repetidas assistencias de V. S. I. pudo vêr logrado el fin de tan ardua empressa.

El año 1581. nombrô V.S.I. sucessor de este a Geronimo de Blancas, que eligiendo diferente rumbo, caminô con tan seguro acierto, como lo testifican los aplausos de naturales, y estrangeros, en el alto grito que levantô la fama para celebrar sus cbras.

Sucediô a este Iuan Costa en el año 1591. y aplicô tan enteramente sus estudios, actividad, y buenas prendas, que dexô mucha parte de Historia en estado, que si la muerte no huviera impedido sus disinios, estuviera su nombre al igual de las Estrellas.

El año 1597. entrô Geronimo Martel, mas llenō de erudicion, que assistido de la dicha, y al vracan de vna deshecha tempestad, que levantô contra sus escritos su desgracia, arrebató tras si los de su antecessor Iuan Costa, y de este parasismo espirô el nombre de ambos para la posteridad.

El año 1607. y 1615. Lupercio Leonardo, y el Doctor Bartolome Leonardo. Geriones de España, (que assi los llamô Lipsio) y yo Estrellas de mayor magnitud en el Emisferio de Aragon, cada vno de ellos mayor que qualquiere otro, y solo igual a si mismo, dexaron en prueva de su gran saber, en el Archivo de este Reyno, en cada linea vn padron para su gloria, y vna entera licion para enseñanza de los que les sucediessen, con vn tomo de Anales, que mantendrâ viva la aclamacion del segundo.

En el año 1631. les sucediô Don Francisco de Vrrea, a quien el infatigable afan de recoger, le malogrô el fruto de escrivir; con que falto de resolucion, y sobrado de noticias, muriô sin dar nada a la estampa, negando a su nombre los aciertos de su pluma.

Sucediòle (por ſu muerte) el año 1647. el Doctor Iuan Franciſco Andres de Vztarroz, a quien la nuve de ſu modeſtia, ocultô harta parte de las luzes de ſu gran capacidad; trabajô con tan conſtante anhelo, que ha no aver cortado intempeſtivamente la muerte el hilo de ſu vida, fuera eterna la de ſu fama, y aunque ſe recogiô lo que ſe pudo, no fue (en mi concepto) todo lo que ſe pudiera hallar.

Sucediô al Doctor Andres en el año 1653. Don Franciſco Diego de Sayas, Rabaneda, y Ortubia, de quien me es forçoſo callar, por no ofender ſu modeſtia; imprimiô vn tomo de Anales, que es el mejor teſtigo de ſus obras.

He ceñido en la brevedad de eſtas clauſulas las prolixas fatigas de mis anteceſſores, para que ſe vea, que aunque todos fueron en ſuperior grado eminẽtes, y en la aplicacion conformes, el no aver podido vſar vnos los eficaces medios que los otros, ha ſido la cauſa mas principal de no hallarſe adelantada la Hiſtoria.

Deſde el Reynado de Iñigo de Ariſta, haſta la muerte del ſeñor Rey Catolico, encontrô Geronimo Çurita el mas dilatado, y noble aſſunto, que pueda ofrecer el tiempo; y no baſtàra eſto para formar ſus Anales, ſino huviera recorrido todos los Archivos de Eſpaña, y muchos fuera de ella, que es lo que, ô no pudieron, ô no ſe les permitieron a ſus ſuceſſores; y de aqui naciô, y nacerâ ſiempre la impoſsibilidad de ſu deſempeño.

Deliran los que pienſan formar en vna nuez la eſfera de Archimedes, y dẽtro la caſcara de vn apo-

ſen-

ſento hazer caber ambos Polos, creyendo que el Sol nace en la vna punta de ſu techo, y tramonta en la otra. Es meneſter para ſer Hiſtoriador, y tener vna entera comprehenſion del vniverſal, imitar a eſte Planeta, y ſubir haſta el mas lucido medio dia que haga en la tierra, para encontrar patente la verdad; quien la buſca, haze como los Rios, que tanto crecen, quanto caminan, aſsi que aquellos, que del origen de vna pequeña Fuente, apenas nacieron Arroyos, en los viages que hazen, ſe convierten en poco menos que Mares; poco importa que yervan en vna gran capacidad las ideas, ſi falta la materia dōde ella pueda expreſſarlas: De que ſe infiere, que para traer el oro de la verdad, y noticias, es meneſter embarcarſe a eſtas Indias de la antiguedad.

Nada menos es, que colocar la mentira en el ſolio de la verdad, el eſcrivir lo que ſe oye, y no lo q̄ ſe vé, y mas quando aun es poſsible averiguarſe; no todas las relaciones eſtân purgadas de paſsion, odio, y liſonja, y à eſtas ſolo dan credito vnos Cuervos glotones, que cantan el *Victor Ceſar*, no a quien vence, ſino al que los alimenta, diſtilando de ſu capricho en la copa de oro de la Hiſtoria la peſte de la falſedad, y el veneno de la adulacion.

De los argumentos ſublimes ſe ſiguen los partos de obras eternamente aplaudidas, y los que ſe ofrecen oy para la Hiſtoria, ſon los Reynados del ſeñor Emperador Carlos V. de que ay ſolos diez años eſcritos, y los de los ſeñores Reyes Filipo I. Filipo II. y Filipo III. de eſte nombre en Aragon. En los tres primeros, no puede hazer yâ mas impreſsion el tiē-

po,

po, ni hallarse oy mas pũtuales noticias, que de aqui à cien años; y por esto es dictamen de muchos cuerdos, el que se deviera escrivir el Reynado del señor Filipo III. y guerras de Cataluña, antes que el olvido eche mas tierra sobre su memoria, y antes que se pierdan las advertencias individuales de tantos testigos de vista, que observaron con puntualidad estos sucessos, que passado este tiempo padecerân, con la confusion, y descuydo, el mismo infortunio que los antecedentes.

La sangre derramada de los Soldados es infelîz, sino encuentra la tinta de los Historiadores, porque huyen, sino se escriven, de la memoria tã presto, como de la vista los adquiridos blasones; no publicâria la fama las hazañas grandes, sino le prestasse vna trompeta de plata la Historia: Importa que vna mano, que maneja la espada, encuentre otra que lleve bien la pluma; la espada de Cesar no fuera tan famosa sin la pluma de Cesar; puesto que la espada le hizo vitorioso en los campos, donde avia combatido, y su estilo escriviendo, le diò por teatro todos los Pueblos del mundo, y por triunfos todos los aplausos de los siglos venideros.

De tanto como esto somos deudores a los esclarecidos hijos de este Reyno, que han escrito con su sangre en las campañas de Cataluña, los timbres mas gloriosos de valor, Nobleza, y fidelidad. Toda esta vertida purpura, con que devieran esmaltarse tantas familias, la vâ enjugando el tiempo de suerte, que en perdiendola los que oy viven de vista, quedarà menoscavada, sino perdida del todo su memoria.

La

La fidelidad,los servicios que ha hecho este Ilustrisimo Reyno en estas ocurrencias,juntos con las hazañas, que los Naturales dèl han executado con tan ardiente zelo del mayor servicio de su Rey, han convertido este Reyno en vn famoso Templo del honor,donde no falta mas que la estatua; y si aquella celebrada sobre todas en Roma, mereciô esta estimacion, porque tenia vn no sê que de todos los Dioses,quanto mas se celebrarâ la que V.S.ha de poner, que es la Historia (si mandare escrivir la de estos tiempos)pues representarâ enteramente,no solo la fidelidad,y trofeos de este Ilustrisimo Reyno, pero aun con individualidad las acciones de quantos Insignes varones ha tenido este siglo.

He hecho esta representacion a V.S.I.del estado, y medios para proseguir la Historia,en cumplimiẽto de la obligacion en q̃ me pone el Oficio de Chronista de V. S. I. fiado en que le participarâ la reflexion que pide la importancia de esta materia, para que por el norte de las ordenes de V.S.I. tome yo el punto fijo en lo que huviere de executar: Y suplico assimismo a V.S.I.admita los vivos deseos que tengo de serville, y el leal afecto con que me dedico a obedecelle,&c.

Don Iuan Josef Porter, y Casanate.

La fidelidad, los servicios que ha hecho este Illustrissimo Reyno en estas ocurrencias, juntos con las hazañas, que los Naturales dél han executado con tan ardiente zelo del mayor servicio de su Rey, han convertido este Reyno en vn famoso Templo del honor, donde no falta mas que la estatua; y si aquella celebrada sobre todas en Roma, mereciò esta estimacion, porque tenia vn no sé que de todos los Dioses, quanto mas se celebrarâ la que V.S. ha de poner, que es la Historia (si mandare escrivir la de estos tiempos) pues representarâ enteramente, no solo la fidelidad, y trofeos de este Illustrissimo Reyno, pero aun con individualidad las acciones de quantos Insignes varones ha tenido este siglo.

He hecho esta representacion a V.S.I. del estado, y medios para proseguir la Historia en cumplimiẽto de la obligacion en q̃ me pone el Oficio de Chronista de V.S.I. fiado en que le participarâ la reflexion que pide la importancia de esta materia; para que por el norte de las ordenes de V.S.I. tome yo el punto fijo en lo que huviere de executar: Y suplicò assimismo a V.S.I. admita los vivos deseos que tengo de servirle, y el leal afecto con que me dedico a obedecerle, &c.

Don Iuan Josef Portero y Casanate.